

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO

XXXVIII

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.  
**TARIFA DE COMUNICADOS.**—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º

17.389

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Martes 13 de Junio de 1916

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

## Abandonos peligrosos

El desgraciado suceso ocurrido recientemente en el término municipal de Salar, suceso del que dimos cuenta a los lectores en nuestro número del domingo, pone de manifiesto una vez más a que extremo llegan las imprevisiones y los abandonos en cosas que ofrecen peligro para la vida de las gentes. Un cable de energía eléctrica, desprendido; dos niños electrocutados; una familia que llora y un vecindario que se indigna contra la indiferencia y la pasividad de las autoridades, que no velan por el riguroso cumplimiento de la ley para evitar estos sensibles accidentes.

Si se tratara de un hecho aislado, podría encontrarse alguna disculpa, aunque siempre, al lamentar la desgracia, habría que censurar la imprevisión en que tuvo su origen. Pero no se trata de un suceso único en su clase. Casos de este índole se registran con demasiada frecuencia, haciendo pensar que ese abandono y esa tolerancia han adquirido proporciones alarmantes hasta el punto de no existir garantía alguna para la vida de los ciudadanos. ¿Cómo es posible que esto pueda ocurrir en pueblos donde hay leyes y autoridades?

Claramente se ve, después de lo ocurrido en Salar y de lo que en otros puntos se ha registrado con anterioridad, que no se ejerce la debida inspección con el rigor que fuera necesario para conjurar todo peligro. Si un cable de energía eléctrica se desprende, en tierra queda sin que se adopten las precauciones necesarias para impedir desgracias como la de ahora. ¿Cómo no acusar de negligencia a quienes tienen el deber de estar vigilantes para que no existan tales abandonos de las naturales y funestas consecuencias que llevan consigo?

Detodo ello podemos deducir una deplorable conclusión. Ni algunas Compañías cumplen con lo ordenado por la ley para la seguridad de sus líneas, ni las autoridades imponen el cumplimiento de los requisitos imprescindibles. Solo así se comprenden esos accidentes desgraciados que pudieran evitarse si todos ajustasen su conducta a lo que el deber exige y a lo que requiere la conveniencia del público. Esto no ocurre más que en sitios donde la pasividad llega a límites inconcebibles.

No sabemos cuando ni como van a darse cuenta las autoridades de que a vida de las gentes no puede estar merced de ciertas imprevisiones que no tienen explicación de ningún género. La cuestión es de una importancia enorme y bien merece que se dedique la mayor atención posible con la constancia precisa para obtener el resultado a que tiene derecho el público. Porque hasta ahora todo lo que han visto lamentaciones tardías e inútiles: A raíz de cualquiera de esos tristes casos de que han sido víctimas tantas personas, se han dirigido excitaciones, se han formulado censuras, se ha hecho ver la necesidad absoluta de ejercer una inspección rigurosa y frecuente que garantice la vida de los ciudadanos; pero después hemos vuelto a los mismos abandonos, como si la dolorosa experiencia no hubiera servido para nada.

Ofrecen las debidas condiciones de seguridad todas las líneas eléctricas? ¿Hay empresas que no se preocupan de corregir inmediatamente las deficiencias que puedan advertirse? ¿Existen líneas sin todos, absolutamente los requisitos que dispone la ley? ¿Quién cuida de esto? Por qué los cables desprendidos quedan en tierra horas y horas con peligro inminente para el público? ¿Queríamos hallar una contestación categórica a estas preguntas. Bien sabemos nosotros a quienes correspondía vigilar e inspeccionar para impedir desgracias. Lo que no comprendemos es que sean miradas con indiferencia cosas en que va la vida de las gentes, lo que no podemos explicar es que después del primer suceso de esta índole no se haya procurado a toda costa, con energía, con voluntad firme y con celeso cumplimiento del deber, impedir la repetición de tales sucesos.

Nos hacemos cargo de que hay accidentes fatalmente inevitables, con los cuales se estrella toda previsión por grande que sea. Pero la prevención debe alcanzar siempre el máximo límite posible, sin tolerancias, sin contemplaciones, sin negligencias, como en estos casos todo rigor tiene justificación. La vida de un hombre o de una mujer o de un niño merecen cuidados que constituyan una verdadera salvaguarda. A quienes así no se preocupan, habrá que exigirles estre-

chas responsabilidades que no podrán eludir.

Ya hemos registrado una desgracia más, causada por ese abandono que censuramos. Este, como otros accidentes del mismo género, pudieron ser previstos y evitados a tiempo. No basta lamentarse, ni indignarse contra una negligencia fatal; hay que pedir rigurosas medidas que acaben de una vez para siempre con esta clase de peligros. No basta tampoco ofrecer el cumplimiento de lo que la ley ordena, que ya sabemos por experiencia bien amarga a qué punto quedan reducidos los buenos propósitos; hay que preocuparse de ello constantemente; vigilando con el interés que debe inspirar la vida del público. En una palabra, es preciso tener todas las garantías de seguridad, castigando a las empresas industriales que no corrigen las deficiencias en forma conveniente y que no hagan el tendido de sus cables en condiciones de solidez.

El abandono de las Compañías es imprudencia punible; la tolerancia de las autoridades es complicidad funesta. Con una y otra cosa hay que acabar desde ahora mismo para que no ocurran nuevas desgracias. ¿Servirá de escarmiento el suceso de Salar? ¿Estimulará el celo de unos y de otros el triste espectáculo de los dos niños electrocutados? Nosotros esperamos que así sea. La opinión, alarmada por la frecuencia de estos hechos, exige un completo cambio de conducta, que ofrezca todas las seguridades necesarias.

NOTA DEL DIA

## ¡Circulen!

En una acera de la calle de Reyes Católicos nos hemos detenido un momento para despedirnos de cierto amigo que nos acompañaba. Parar nuestros pies y surgir un guardia, ha sido cuestión de un segundo. Y este guardia, imperativo y correcto, nos ha dicho en forma que no admite réplicas: «Señores, hagan el favor de circular. Está prohibido pararse en las aceras.»

Confesamos que nos hemos quedado sorprendidos, agradablemente sorprendidos ante esta disposición inesperada que tiende a facilitar la circulación por la vía pública. No hemos sentido animosidad alguna contra ese guardia serio y grave, que ha turbado su orden inflexible nuestra placidez de despedida. Al contrario; hemos estado a punto de felicitarle por su actitud. «Circulen», ha dicho, y nosotros hemos circulado, creyendo advertir que la acera es más amplia y que se transita con mayor facilidad, porque no hay quien interrumpa nuestro paso.

Claro es que esa medida va contra la habitual pereza de nuestro público, este público tranquilo y sosegado que nunca tiene prisa, que se detiene en las aceras para charlar interminablemente y se pasa las horas estacionado en el mismo sitio, sin la más pequeña noción del tiempo. Pero bueno será que la gente se vaya acostumbrando a tales cosas y comprenda que no es lícito entorpecer el tránsito ni molestar a nadie, aunque para ello tenga que hacer el sacrificio de ciertas comodidades y determinadas licencias particularísimas. Unas y otras deben desaparecer ante la comodidad general.

Hacia, pues, mucha falta esa plausible medida. Los sitios céntricos de Granada, tales como la Puerta Real, la calle de Reyes Católicos y la Acera del Casino, han sido siempre punto de reunión de gentes demasado desocupadas, que plantaban sus reales en las aceras. El individuo que lleva alguna prisa, vease obligado a esquivar por el centro de la calle, exponiéndose a que le atropellara un tranvía o un automóvil. Incluso los agentes de orden público, hacían parada en los sitios de mayor tránsito, constituyendo igualmente un obstáculo para la circulación. Las aceras, en fin, eran lugar de tertulia al aire libre, donde los grupos se estacionaban tranquilamente, sin que nadie los librase de tal estorbo.

Pero por fortuna, ya se han dado órdenes para que todo el mundo circule, dejando expedita la vía. Desaparecerán esos individuos que permanecían clavados como postes en las calles y cesarán los corrillos de gentes que por lo visto no tienen otra misión que la de molestar al público, dificultando el tránsito. De ahora en adelante si esta medida se mantiene en vigor como es debido, las aceras se verán libres de entorpecimientos impropios de una población bien regida.

Esto, que parece cosa insignificante, es sin embargo un síntoma relacionado con la educación ciudadana. Por la vía pública puede circular todo el mundo, pero nadie tiene derecho a molestar. ¿Estamos? Pues adelante.

CRONICA

## INCONSCIENCIA

En la revista *España*, un escritor que firma con un pseudónimo, pero que es ya lo sé—una de nuestras verdaderas eminencias literarias, ha publicado un bello artículo acerca de la inconsciencia del vulgo hispano.

Parangona el suceso del Instituto Rubio, de que se han ocupado algunos periódicos madrileños, con la leyenda de la destrucción de la escuadra británica a manos de los marineros del Kaiser. Y reconoce que el uno y la otra acusen idéntica mentalidad.

Yo he visto, paseando por la Moncloa, como llegaban, en tranvía, coche y auto, infinidad de personas deseosas de admirar a los héroes-hombres. No había sólo en aquella turba mujeres ignorantes y obreros sin ilustración. Había señoras vestidas con elegancia y damas ataviadas, no obstante su germanofilia, a la última moda de París.

Todos creían a pies juntillas en que la bestialidad puede dar fruto. Y demostraban una curiosidad ardiente, que al ser defraudada, provocaba violentas manifestaciones.

Y sabrán ustedes que hubo precisión de proteger al Instituto Rubio con algunas parejas de guardias civiles.

Cuando fueron recibidas en Madrid las primeras noticias de la batalla naval de Jutlandia, desbordó el entusiasmo. Numerosos críticos perdieron la noción de la realidad, y escribieron comentarios desconcertantes. Inglaterra ya no existía. Su poderío marítimo estaba en el fondo del Océano. Había perdido seis barcos. «Ergo» ya no le quedaba ninguno.

Y eso no le dijeron sólo algunos señores irreflexivos que tienen obligación de asombrarse con las proezas de Alemania. Lo dijeron igualmente varios que presumen de técnicos y especialistas. Los *iredoughts*, *superdredoughts* e *hipersuperdredoughts* de Albión no se cuentan ya para esos calculistas extraordinarios.

Naturalmente, el vulgo se ha apoderado de la especie. Y no se habla sino de que Inglaterra pedirá la paz uno de estos días, «porque Alemania le ha destrozado todos sus buques». Así lo afirman solemnemente graves ciudadanos de diversas categorías. Y es vano que se discuta con ellos. Se aferran a lo absurdo con uñas y dientes. Y rechazan airados toda argumentación.

Antes de que se dijera que una joven había dado a luz subrepticamente cuatro perritos y que la escuadra británica había sido echada a pique, se había mucho en Madrid de la próxima invasión de los portugueses. En tres o cuatro diarios afirmase que ocho divisiones lusas, con dos mil ametralladoras, estaban en la frontera, dispuestas a penetrar en nuestro territorio.

«Dos mil ametralladoras!... Para manejarlas, transportarlas y municionarlas, etcétera, hacen falta 50.000 hombres. El ejército lusitano no pasa de 30.000 soldados, oficiales y jefes.

«Pero qué importaba eso? Los fabricantes de disparates malévotos saben que los españoles no aceptan sino lo inverosímil. Y a lo inverosímil acuden, seguros del éxito.

No es necesario, para que la fábula se acredite, que haya una continuidad en sus diferentes fases. Por ejemplo, los mismos periódicos que alarmaron a la opinión contando que los portugueses iban a acometernos, se han especializado en la burla y el desdén de las cosas lusitanas. Los viejos chistes de Castilla han aparecido en sus columnas aderezando parrufadas de indigesta prosa.

«Leiv matif!» de centenares de crónicas y fondos políticos ha sido el manido tema de la debilidad portuguesa. «¡Pobres vecinos! ¡Todo lo ven con telescopio!... ¡Agrandan los acontecimientos, y de lo más nimio hacen algo enorme!... Pero he aquí que conviene hacer campaña. Y todo se transforma. El ejército portugués adquiere, de pronto, una potencia colosal. Ocho divisiones, o sea 15.000 hombres, se escalonan en la raya. Hay que prepararse a una lucha heroica. ¡A jubarrrot! ¡Villaviciosa! ¡Horror! ¡Terror! ¡Furor!...»

«Mas no habíamos quedado en que es «cantidad negligible» la vecina República? ¿Cómo ha crecido tan presto el pigma?»

Inconsciencia... Inconsciencia que comocion maravillosamente ciertos caballeros. Inconsciencia que abarca las más apartadas zonas sociales. Inconsciencia que está, no sólo en el andamio y en la portería, sino también en el comercio, y en el escritorio, y en el despacho del abogado, y en la clínica del médico, y en el taller del pintor, y en el cuarto de la casa de huéspedes del estudiante, y en el salón del título, y en el «boudoir» de la dama. Ignorancia que nos ata al lango de la decadencia colectiva y que

nos impide elevarnos a las regiones superiores del buen juicio que sabe y quiere informarse.

FABIAN VIDAL

## Carta abierta

Señor don José Mezcuza, director de EL DEFENSOR DE GRANADA.  
Mi distinguido amigo: Leo en el periódico de su digna dirección, publicado el día 7 del mes actual, un artículo que se titula «El Palacio de Carlos V», y en el se critica que se pavimente con cemento.

Esa iniciativa por el articulista criticada, es mía, y creía que estaba en lo justo el autor del mencionado artículo, si se tratara de una pavimentación definitiva que en verdad resultaría un delito atentado contra el estilo y magnificencia de nuestro gran Palacio; pero siendo ese pavimento interino, como si dijéramos de *quita y pon*, me parecen excesivos e infundados los temores y lamentaciones de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Solo le podría quedar derecho a criticar a quien tuviere muy en cuenta la manera como han de invertirse los fondos del Estado; que se gasten ahora diez o doce mil pesetas en un pavimento que habrá de quitarse cuando llegue el buen día por todos deseado; en el que se terminen las obras del hermoso Palacio, poniéndole entonces sus pavimentos definitivos y adecuados; pero ya dedicado el articulista a criticar ese aspecto, aún mejor pudiera ocupar su tiempo y saber a dirigir anatemas al Estado, cuando también gastan el dinero en algo exclusivamente de lujo o comodidad; pues que los que quieren y pueden alambren sus habitaciones en los meses de frío, mientras por los campos y calles de las ciudades andan seres harapientos, sin encontrar abrigo con que cubrir sus heladas carnes, es aún más censurable que el que se gaste el Estado unas cuantas pesetas en poner un pavimento interino en el Palacio de Carlos V.

Ruégole no tome estas líneas como protesta de malhumorado, ni a modo de pretexto para empezar discusión que no habría de aceptar; únicamente tienen por objeto reclamar para mí la iniciativa de la obra por EL DEFENSOR criticada; lamentar no haber coincidido en esto con el pensar de un periódico que tanto estimo y respeto; dar las explicaciones que dejo consignadas y recoger las censuras que se me quieran dirigir.

Con este motivo le reitero el testimonio de mi consideración y l. b. l. m.  
JUAN R. LA CHICA  
Sic Arch. a 11 Junio 916.

«Las últimas novedades» en Aretes, Pulseras, Pandantif, Cruces y Meallias artísticas

JOYERIA FUJARDO  
Depósito central del afamado reloj marca LONGINES

Miscelánea  
El descarrilamiento de ayer

El tren número 329.—Dos heridos graves.—Once vagones destrozados.—La vía interceptada.

El tren número 329 de mercancías de la Compañía de los Andaluces, venía ayer mañana hacia esta capital desde la de Málaga.

El convoy lo componían una máquina de gran tracción y 23 vagones y bateas para mercancías.

A las dos de la madrugada, próximamente, el tren de mercancías cruzaba por el kilómetro 60, situado entre las estaciones de Salinas y Riofrio.

A uno de los vagones del centro se le salió el bandaje de las ruedas descarrilando violentamente y siendo despedido a una distancia de la vía de más de doce metros.

Entonces los vagones que venían detrás, que eran doce, fueron descarrilando con tremendo estrépito amontonándose y haciéndose añicos, formando los despojos un enorme montón de hierros y astillas.

Al percibirse el maquinista de la catástrofe paró repentinamente originándose entre los empleados que iban en el tren la natural alarma y confusión.

## Gran liquidación general en los almacenes SAN JOSE

Se realizan todas las existencias por dejar el dueño este negocio. Considerables rebajas en géneros de verano, de entretiempo y de abrigo, para Vestidos y prendas de Señora, para Trajes de Hombre y de Niño, para Ropa interior de todas clases, para Equipo de Novias y para el confort de la casa. Por poco dinero se venden géneros superiores en Cefiros, Batistas, Semisedas, Piques telas blancas bordadas, Caladas y de Encaje, Volantes anchos, Tiras y Encajes de todas clases, Driles, Alpaca, Casimires, Gergas, Estambres, Medias, Calcetines, Camisetas, Pantalones, Cueros, Cubre-corsés, Toreras, Blusas, Faldas, Echarpes, Mantelerías color, Toallas fantasía, Estores, Cortinas, Visillos y otros muchos géneros que la mayoría de ellos se venden por menos de la mitad de su costo. Todas las existencias de la casa en géneros de Lana, de Seda, de Hiló y de Algodón se venden muy baratas por no utilizarse esta casa de la gran subida de precio que tienen todos los géneros.

A más de las rebajas hechas se hace la sobre rebaja de admitirse para el pago en todas las compras los Billetes del Tranvía en la forma convenida. No se dan muestras ni se admite la devolución de ningún género. De una a tres de la tarde se suspende la venta.

SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

Los heridos fueron curados de primera intención por los médicos de la Compañía, y trasladados más tarde en una máquina a Loja, en cuyo Hospital ingresaron.

El infortunado Marin se halla gravísimo. Tiene esposa y cinco hijos.

A causa de la catástrofe ha quedado la línea interceptada, habiéndose suprimido los trenes de mercancías.

Los de viajeros hacen trasbordo al llegar al lugar del descarrilamiento, que presenta un aspecto desolador.

Se ha dispuesto que varias cuadrillas de obreros trabajen activamente para dejar franca la vía, cosa que parece se conseguirá en todo el día de hoy.

En el kilómetro 60 se personaron las autoridades del término y la Guardia civil; así como numerosos curiosos de los pueblos limítrofes.

Las fiestas del Corpus  
Trenes botijos

Con motivo de las próximas fiestas del Corpus, llegarán a Granada los siguientes trenes-botijos por la línea de Andaluces.

Loja.—El día 22 de Junio, a las ocho de la mañana.

Málaga y Archidona.—Día 22 de Junio, a las siete de la mañana.

Córdoba, Linares y Sevilla.—Día 22 de Junio a las ocho de la mañana.

Rebaja de precios  
Además de estos trenes especiales hay una gran rebaja de la tarifa general, desde las estaciones comprendidas entre Málaga, Sevilla, Córdoba, Cádiz y Linares, por los trenes ordinarios, y efectuándose el viaje de este modo:

Loja a Granada.—Los días 20 al 27 de Junio.

Vuelta.—Los días 23 al 30 de Junio inclusivos.

En la Diputación  
Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Justo Ortiz Pujazón y con asistencia de los señores Velazquez, Guillén, La Guardia, García Trevijano, Jiménez García, Garrido y Nesteras y actuando de secretario el señor Torres Calleja, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Las sesiones del mes  
Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó celebrar seis sesiones en el mes actual.

Varias cuentas  
Fueron aprobadas las cuentas menores de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año anterior, importantes 100 pesetas cada mes.

Así mismo se aprueba otra cuenta de 759 pesetas, importe de la comida extraordinaria dada a los acogidos en la casa de huérfanos, el día de Nochebuena.

Otra de 352, por igual concepto de comida en dicha noche a los acogidos en el departamento de dementes; y otra de 181, por la suministrada a los expósitos.

Obras y reparaciones  
Apruébanse así mismo las siguientes cuentas:

Una de 591,46 pesetas, por las reparaciones hechas en el hospital de San Lázaro, con motivo de la fiesta de Santo titular; otra de 109,51 por las verificadas en el hospital de San Juan de Dios, también con motivo del día de Santo y otras dos de 49 y 47, por reparaciones hechas en la Diputación y habitaciones del Gobernador, respectivamente.

A continuación se aprueba un presupuesto de 250 pesetas, para el arreglo de las cañerías del hospital de San Lázaro.

Otro de 250, para arreglar los techos de la Sala de Santa Ana, del hospital de San Juan de Dios.

Y por último, otro de 68,50, para reparar los fregaderos y techumbre de la Sala de San Francisco.

Certificados  
Se aprueban los certificados de suministros hechos a los establecimientos de beneficencia, durante el mes de Abril, importantes los del hospital de San Lázaro, 3.222,46, y San Juan de Dios, 17.709,77.

Canon de aguas  
Don Miguel Burgos solicita se suspenda el apremio que se le sigue por sus débitos por el canon de las aguas que disfruta de la propiedad de la Diputación, acordándose condonarle los cinco años últimos.

Ingresos y salidas  
Se acuerda el ingreso en el Hospicio de Manuel Martín García.

## Fábrica de Chocolates

HUOS DE ENRIQUE SANCHEZ  
CAFES - TES - Y AZUCARES  
ESCHDO DEL CARMEN, 15.—GRANADA

En el departamento de dementes de Gracia López Montes y Francisco Marín López.

Así mismo se acuerda la salida de dicho departamento de Diego López Pérez.

Varios acuerdos  
Se autoriza al Ayuntamiento de Alquízar para que enagene un edificio de su propiedad que tiene destinado a arresto.

Visto el expediente instruido en contra del recaudador y depositario de los fondos municipales de Belicena don Cristóforo Hita y don Antonio Martos, por negarse a rendir cuentas, acuérdese que por los medios legales se obligue a dichos funcionarios a que rindan sus cuentas, exigiéndoles en caso contrario, las responsabilidades a que hubiese lugar.

Vesir al desnudo  
Se aprueba una cuenta de 344,10 pesetas, importe de las telas adquiridas para la confección de ropas con destino a los acogidos en el departamento de dementes.

Reclamación desestimada  
Se desestima la reclamación interpuesta por el vecino de Purullena don José Baena, contra la cuota que le ha sido imputada en el reparto de aquel pueblo.

Trata de Blancas  
La Junta de Damas de la Trata de Blancas, solicita ingresar en el Hospicio las desgraciadas que tiene bajo su amparo, acordándose no acceder a ello en atención a no haber en el Hospicio lugar apropiado para tenerlas aisladas de las demás acogidas.

Enfermero  
Se nombra enfermero de la Sala de contagio del hospital de San Lázaro, a José Cano Ruano.

Para el Corpus  
Por último se acordó conceder un voto de confianza al presidente don Santiago Oliveras, para que adquiera los regalos de costumbre para los festejos del Corpus.

Y se levantó la sesión.

Visitador posesionado  
El nuevo visitador del hospital de San Lázaro, señor Carrillo, estuvo ayer en dicha dependencia, acompañado del presidente señor Oliveras y el vice de la Comisión señor Ortiz Pujazón, los que con el ritual de costumbre, dieron posesión al nuevo visitador.

Banquete  
El domingo anterior, a las ocho de la noche, en el hotel Washington, celebraron un banquete los alumnos que han concluido en Mayo la carrera de Medicina.

Para presidir la mesa invitaron al eminente cirujano, D. Víctor Escrivano, por ser el catedrático con quien han cursado mayor número de asignaturas, el que accedió gustoso a complacer a sus antiguos alumnos.

Además del señor Escrivano concurrirón los señores D. Fernando Moreno Sevilla, D. Antonio Garzón Vera, don Antonio García Pantalón, D. Carlos Sánchez Mesa, D. Francisco Tejerizo Figueroa, D. Fernando Derqui Campos, D. Antonio Manzanares Bonilla, don Diego Ortiz Cuéllar, D. Celestino Carretero Ferré, D. José Blancas de Astorza, D. Eduardo Crespo Hoces, don Francisco Peramos Paniza, D. Claudio Hernández López, D. Rafael Gutiérrez García, D. Fernando López Ruiz y don Arsenio Fernández Gómez.

Se sirvió el siguiente menú: Entremeses. Consommé a la parisien. Merluza al gran duque. Pollos al Jerez. Espárgagos salsa rabigote. Solomillo asado. Ensalada. Helado de frutas.

Frutas; vinos, ríjia blanco y tinto, Champagne, café licores y habanos. La sobremesa duró hasta las once de la noche, derrochándose un verdadero caudal de ingeniosos chistes.

El magnífico ramo de flores que adornaba el centro de la mesa, fué enviado a la distinguida señora de D. Víctor Escrivano.

Nuestra enhorabuena a todos los que

## Café Royal

HELADOS PARA HOY  
Mantecado  
Espuma de café  
Crema de chocolate  
Fresa

GRANIZADOS  
Café con leche.—Avellana  
Almendra.—Naranja.

Billares.—Tresillo

Los señores a quienes deseamos por su peripatía y grandiosos éxitos en su carrera.

El precio del pan

Hablando ayer con un técnico en la materia nos hizo algunas consideraciones sobre el particular, que por creerlas de interés trasladamos a las autoridades.

Nos decía dicho señor que actualmente el precio del trigo había bajado, esperándose que continuará así por la abundancia del cereal y la proximidad de la cosecha.

No obstante el afán de los tenedores de trigo, éste baja, no coincidiendo la cotización oficial con el valor real del grano, puesto que según dichas manifestaciones, ayer mismo adquirió el señor Villanova en la Alhóndiga una buena partida de trigo a 16 pesetas la fanega, precio a que se cotiza en casi todos los pueblos de la provincia.

Así, pues, adquiriéndose la materia prima para la fabricación del pan a tal precio, es extraño, nos decía nuestro interlocutor, que el pan continúe vendiéndose de 40 a 48 céntimos el kilo.

Finalmente, nos dijo el técnico aludido que hay algunos fabricantes dispuestos a bajar el pan, pero que para que la competencia no fuera desigual y suicida se hacía precisa una constante inspección en tahonas y demás establecimientos destinados a la venta del pan para que el peso y la calidad sean rigurosamente exactos.

La Junta de Subsistencias tiene la palabra.

Morote  
En el exprés de los Andaluces marchó ayer a Madrid el director general de Administración local y diputado a Cortes por Huescar, don José Morote.

A la estación de Andaluces acudieron a despedirle infinidad de amigos políticos y particulares, entre los que figuraban muchísimos del distrito que tan dignamente representa en Cortes.

El señor Morote invitó por la mañana a almorzar en el hotel Alameda a un buen número de sus íntimos.

Dos suicidios más  
Comunican de Huétor Tajar que el vecino de aquel pueblo Federico Santiago Caballero, casado, de cincuenta años, apareció ahorcado el día 9 en su domicilio.

Anteanoche y a causa de una enfermedad incurable que padecía, puso fin a su vida, ahorcándose en su domicilio, situado en Maracena, Manuel Ballesteros González.

Honrosa distinción  
Recordar nuestros lectores que en los primeros encuentros que sostuvo con los moros el regimiento de Córdoba, en el Rincón del Medix, en Julio del año 1913, fué muerto nuestro valiente paisano el teniente de dicho regimiento don José Fernández de Córdoba, quien murió peleando heroicamente en defensa de la Patria.

Todos los militares que presenciaron la acción, convinieron entonces, que sería justísimo la concesión de alguna recompensa para aquel mártir del deber, y en efecto, según nuestras noticias, en el Consejo celebrado últimamente, se ha acordado conceder a dicho bravo militar la cruz laureada de San Fernando, acuerdo justísimo, que habrán visto con satisfacción los innumerables amigos que tenía el señor Fernández de Córdoba.

Ecos de la vida

De Madrid ha regresado el sportman don José Rubio Márquez.

El diputado-visitador del hospital de San Juan de Dios, D. Alfonso Labeña, ha vuelto del balneario de Fortuna.

Para las próximas fiestas del Corpus es esperado en Granada el diputado C. Cortes por Motril D. Isidro Romero Ceballos, que vendrá en compañía de su distinguida esposa.

Se encuentra en Madrid, el acaudalado hombre de negocios monsieur Meermans.

Ha marchado a Motril, el procurador de aquel juzgado D. Mariano Consegura.

El ilustre rector de esta Universidad, don Federico Gutiérrez, está mejor de la dolencia que padece.

Hoy, probablemente, abandonará el lecho.

Sufre las molestias de un cólico hepático, el diputado provincial D. Nicolás Cuadrado.

Ha regresado de Madrid, el ex teniente alcalde D. Eduardo Laguardia.

Después de brillantes exámenes, en la Facultad de Medicina ha obtenido el título de matrona, D.ª Clara Cano Vázquez.

Se han hospedado en el hotel París: D. Salvador Garre, D. Juan Badía, don Lino García, D. Pedro Gálvez, don Miguel Ramos y D. Clemente Ruiz.

En el Nuevo Oriente: D. Luis Arias, don Ramón Tortajada, D. Emilio Balaguer, D. Ramón Asenjo, D. Zacarías Martínez, D. Rogelio Guirado, D. Fernando Castañón y señora, D. Juan de Dios Vico, D. Antonio Hidalgo, D. Manuel Ortega Gasset, D. José Jiménez García, D. Federico Arévalo e hijo y don José Sánchez Ramos.

El Viático

En San José

A las siete de la mañana de ayer, salió de la parroquia de San José el Viático para los impedidos de la feligresía.

Figuraban en la procesión: el tambor parroquial, la cruz y ciriales, niños de la escuela católica parroquial con su estandarte, niños del Asilo de San José, niñas del colegio de la Asunción, capilla de música y S. D. M. llevado bajo palio, por el párroco don Juan Sedeno.

Los varales del palio eran llevados por los sacerdotes don Vicente Agustín Castillo, don Francisco Avila Moral, don Fernando Mezqui y don Antonio Moral.

Con los incensarios iban los sacerdotes don Manuel Fernández, don José Oliveira, don Manuel Mariscal y don Domingo Alcalá, y el cuidado de la procesión, don Antonio Lafuente.

Daban escolta al Santísimo parejas de la Guardia civil y cerriaba la marcha la banda de música del Ave-Maria.

Hizo descanso la procesión en las iglesias de la Tiña y Santa Isabel y en varios preciosos altares levantados en las calles de la Tiña, Pilar Seco y en la placeta de San Miguel el Bajo.

Recibieron el Viático diez impedidos.

Altar notable

El altar levantado en la calle Real de Cartuja, núm. 2, con motivo del Viático de San Ildefonso, fué erigido por los vecinos José Valdivia y José Poyatos, y fué muy elogiado por el buen gusto que predominó en su adorno.

En la Magdalena

Hoy, a las seis y media de la mañana, saldrá S. D. M. de esta parroquia para los impedidos.

En San Cecilio

Saldrá de esta parroquia el jueves 15.

Tiro de pichón

A las tres de la tarde, del domingo se celebró en el Hipódromo de Armilla una tirada a pichones.

Entre los muchos aficionados y socios que asistieron recordamos a los señores Ruiz, Martínez, Roldán, Manella, Márquez (M. y R.), Calera, Nestares, marqués de Dilar, Pulgar (L. y F.), Drake y Rubio Márquez (R.).

Se tiraron varias poulas, a tres, seis y doce pájaros, que fueron ganadas, una por el señor Manella, otra por el señor Ruiz, otra que se dividieron los señores Ruiz y Roldán y otra que partieron entre los señores Márquez (R.) y Drake.

Dió fin la tirada con un match a treinta metros que ganó el señor Martínez.—Pichón.

Aroca.—Anglada.

Como tenemos anunciado, mañana miércoles, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en el Cine Colón, el extraordinario concierto de piano y canto, en que se despiden el eminente pianista Enrique Aroca, que tantos éxitos lleva alcanzados en esta temporada.

En la misma tarde hará su presentación el gran tenor Aurelio Anglada, tan conocido de este público, prometiendo ser un gran acontecimiento artístico.

El programa, que publicamos a continuación, no puede ser más atrayente ni sugestivo, habiéndose recibido con gran agrado por los inteligentes.

Primera parte

Preludio coral, (piano), C. Franck.

Sonata en do sostenido, (claro de luna), Beethoven.

1. Adagio sostenuto.

II. Scherzo.

III. Allegro con fuoco.

La more comme o zuccaro (cante), canción napolitana, E. Fonso.

Pagliacci Visti la giubba romanza, R. Leoncavallo.

Torna a Sorrento, canción napolitana, Capua.

Descanso de veinte minutos.

Segunda parte

a) Estudio en mi mayor, (cante, op. 10), Chopin.

b) Estudio en mi, (op. 25).

c) Estudio en do, (op. 25).

d) Valse.

e) Nocturno.

Allegretto de la 7.ª Sinfonía, Beethoven.

Marcha turca, Mozart.

República, Liszt.

Ideale io ti seguì, (cante), P. Taoti.

Mediasiecle, romanza, (Gusto sul fiasco stremo, A. Boito).

Serenata del Barbieri di Siviglia, E. Rossini.

Para facilidad del público se han es-

talecido despachos de localidades en las casas de los señores Montero, López Griffo, Buen Tono y Cine Colón.

Reparto de premios

La Junta de Damas Catequistas, para el bienestar moral y material de la clase obrera, repartió el domingo último en el Salón Regio, varios premios a los obreros que asisten a las clases de catequesis.

Por la mañana hubo una misa en el Seminario, y después el P. Jesuita Diego Queiroga, superior de la residencia de Málaga, dió una conferencia. Al terminar, se sirvió a los obreros un desayuno, consistente en bollos, chocolate y puros.

A las once de la mañana, en el Salón Regio, tuvo lugar una sesión, con arreglo al siguiente programa:

1.ª Barcarola, cantada por la señorita Valverde, acompañada al piano por la condesa de Guadiana.

2.ª El joven D. Fernando Carranza, ejecutó el violín dos composiciones, acompañándole al piano la señorita Amelia Pezzi.

3.ª La señorita María Valverde, cantó el Adios mi Granada, acompañada por los dos señores antes citados.

4.ª Cuadro plástico, representando al Corazón de Jesús, rodeado de figuras representativas de todas las naciones.

5.ª Reparto de premios.

Entre las muchas familias asistentes al acto, se inició la idea de que se celebre un concierto, donde la notable profesora señorita María Valverde, pueda interpretar diversas composiciones de su selecto repertorio, y según nuestras noticias, en breve será un hecho la referida velada.

Civiles agredidos

El cabo de la Guardia civil Faustiano González y el guardia Miguel Espigares, se presentaron ayer tarde en el ventorrillo del Puente Cristiano, con objeto de comprobar si el ventorrillero Manuel Albar, era autor del hurto de unas caballerías.

Manuel se abalanzó a los civiles con ánimo de desarmarlos, siendo detenido inmediatamente.

En el corral del ventorrillo se encontraron cuatro caballerías de dudosa procedencia.

Padres y Sobrino

El Diario Universal, en sus noticias políticas y parlamentarias dice lo siguiente:

«Leemos en El Liberal.

Varios españoles, domiciliados en la Argentina y en el Uruguay, residentes ahora en Madrid y Barcelona, han encargado una tirada de 500.000 ejemplares del magnífico discurso que el señor Parres pronunció en el Senado, en las sesiones del 3 y 5 de este mes, sobre las relaciones de España con la América latina, para enviárselo a nuestros principales compatriotas de aquellas repúblicas del Plata.

El señor Parres está recibiendo multitud de cartas, tarjetas y telegramas de felicitación de gran parte del elemento «indiano» de aquí, y varios cables de Buenos Aires, Montevideo, Habana y Chile.»

Centro Artístico

La genial zarzuela española Noré, accediendo siempre amable a la invitación de esta Sociedad, dará una representación en los salones del Centro Artístico, esta noche a las nueve y media.

Sólo podrán asistir, los señores socios y sus familias.

Noticias de Iznalloz

12 Junio 1916

Con objeto de dar gran solemnidad y realce al precepto pasual, de administrar el sacramento de la Comunión a los impedidos y presos de la cárcel de esta villa, se constituyó oportunamente una comisión organizadora, compuesta por don José Ruiz y Delgado, juez de instrucción e iniciador de ello; D. Federico del Castillo, alcaide; D. José Martínez, secretario del Ayuntamiento; y D. Valeriano Molina, jefe accidental de la Prisión Preventiva; esta comisión ha cumplido su cometido, con gran actividad y acierto, y de ahí el esplendor con que en el día de ayer se celebró la procesión y demás actos organizados, en la forma siguiente:

A las nueve de la mañana, salió de la iglesia parroquial S. D. M., llevado por el virtuoso cura párroco D. Pedro Montosa, y acompañado de la hermandad del Santísimo, autoridades, invitados y un gentío inmenso, los niños y niñas de las escuelas, dirigidos por D. Alberto Muñoz y D.ª Trinidad Matute, respectivamente, iban con ramos de flores a la mano, y cantando a coro el himno eucarístico, resultando por ello hermosísima la procesión, que presidía el señor juez, y que después de recorrer varias calles para dar a la Comunión a los impedidos que había, penetró en el Ayuntamiento, en cuyo salón de sesiones se había levantado un magnífico altar, adornado primeramente, bajo la dirección de doña Josefa Ruiz, por las bellas señoritas Pepita Rodríguez, María y Estrellita Martínez, Lola Galiano, Pepa y María Ferrón, María y Carmela Martín, Primitiva Ruiz, Máxima Echevarría, Natalia López, Blanca Marín y otras que sentimos no recordar; allí se condujo por la comunicación interior que existe en el edificio, a los nueve presos que hay en la Cárcel, bien custodiados por parejas de la Guardia civil, a las órdenes del sargento señor Ruiz, y para lo cual había dado acertadas disposiciones el teniente jefe de la línea D. Angel Anguiano; colocados los presos en el lugar que se les tenía señalado, se dijo una misa y se les dió la Comunión, antes de la cual, el señor cura dirigió a los reos una elocuente plática alusiva al acto que se celebraba; terminado éste, la procesión volvió a la iglesia, estando las calles de todas las calles por donde pasó, adornadas con vistosas colgaduras.

A las once de la mañana se dió a los presos en el patio de la Cárcel un buen desayuno y a las tres de la tarde, una suculenta comida, compuesta de varios platos exquisitos, café y habanos, todo ello admirablemente servido por las bellas señoritas antes indicadas, bajo la dirección de D.ª María Saborido de Ruiz y D.ª Carmen Gámez de Abril; durante la comida se tocaron bonitas composiciones en un fonógrafo del señor juez, quien al final repartió a los presos el dinero reunido en una colecta que al efecto se hizo entre los concurrentes y por último, a las diez de la noche, se dió un gran baile, que duró hasta la una, en el que el Ayuntamiento obsequió a las autoridades y personalidades locales, acto que se vio muy concurrido y hermosado por las preciosidades femeninas que a él acudieron.

Entre las personas distinguidas que concurrieron a estas solemnidades figuran los señores de Abril, que demostraron con ello una vez más sus nobles y humanitarios sentimientos.

Nuestra enhorabuena a los organizadores de estos actos, y particularmente al iniciador de ellos, señor Ruiz y Delgado, alma de todas estas cosas nuevas y buenas, que tan fecundos resultados están dando en la vida social de esta villa.—V. M.

Socorros mutuos del clero

El pasado domingo celebró sesión la directiva de esta sociedad, bajo la presidencia de D. Salvador Prados Ibáñez.

Rezadas las precisas acostumbradas, el secretario dió lectura al acta de la anterior y estado de cuentas, que fueron aprobados.

Se autorizó a los señores contador y tesorero para adquirir un nuevo título de la Deuda.

Se dió cuenta de haber sido dado de alta en 28 de Mayo último, un socio enfermo, por encontrarse ya restablecido; habiendo percibido el socorro reglamentario durante 49 días.

Se acordó convocar a junta general ordinaria para el día 10 del próximo Julio a las ocho de la noche, en el local del domicilio social.

Fueron admitidos como socios activos los presbíteros D. Joaquín María de los Reyes García, director del Instituto, desde 1.º de Mayo último; D. Enrique Sánchez Sánchez, párroco de Chimeñas, desde 1.º del corriente mes, y don Nicolás Gómez Espigares, párroco de Peligros, desde 1.º de Julio próximo.

Y después de tratar otros varios asuntos de régimen interior, con las precisas acostumbradas, se levantó la sesión.

De Comunicaciones

Giro internacional

La Administración dinamarmarquesa participa, que las oficinas irlandesas de Heffos y de Reydarfordur han sido autorizadas para prestar el cambio de giros postales y telegráficos.

Paquetes postales para Rusia

La Administración rusa participa, que la mayoría de los paquetes postales destinados a su servicio, llegan sin los boletines de expedición, lo cual produce grandes dificultades, especialmente en los casos en que por no ser entregados los paquetes hay que avisar a los remitentes, o en los casos de cambio de dirección de aquellos.

Para obviar estos inconvenientes solicita dicha Administración que se inscriba el nombre y señas del remitente en la cubierta de cada paquete, además de serlo en el lugar reglamentario de los boletines.

Las oficinas de España autorizadas para el servicio internacional de paquetes postales, deben exigir dicho requisito a los remitentes de esta clase de envíos dirigidos a Rusia.

Crónica obrera

Trabajo

Ayer trabajaron en las distintas obras que el Ayuntamiento ejecuta, 166 personas.

Noticias militares

Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Diego Palacios García, coronel de Infantería.—Imaginería, D. Faustino Perier Granadino, teniente coronel de Lusitania.—Hospital y provisiones, don Enrique Martínez Herraz, capitán de Infantería.

Zenilente de Carabineros

Ha sido destinado a la Comandancia de Granada el primer teniente de Carabineros, D. Andrés Martín Rodríguez, que prestaba sus servicios en los Colegios del Cuervo.

A los labradores

En el Consejo provincial de Fomento se reparte gratuitamente a los labradores, que lo soliciten, una cartilla divulgadora que contiene la legislación vigente sobre abonos; modelo de contrato de compra; consejos prácticos a los compradores; falsificaciones más frecuentes y cómo se ha de suplir la falta de abonos pelesícos.

Calzados URRUTIA

TIPO AMERICANO



COMO ESTE MÓDELO

- Zapato Glacé negro... 10 pesetas
Zapato Dóngola... 13
Zapato Tafiote... 15
Zapato Tafiote 1.ª... 20
Zapato de Charolina... 20
Zapato de lona blanca... 7, 8 y 10
Zapato de cabritilla blanca... 20
Zapato Esterhás LADY... 25

En color, los mismos precios.
Distribución de Correos: Reyes Católicos, 5, y Millagro, 5. GRANADA

Muerte repentina

El tipógrafo de La Publicidad Eduardo Molina, de cuarenta y un años, casado, y domiciliado en la calle de San José Alta, núm. 17, se indispuso en la misma ayer mañana repentinamente, falleciendo a las pocas instantes.

Dióse aviso a la Casa de Socorro de donde acudió el facultativo D. Manuel Peralta, quien encontró ya cadáver al referido Molina.

Según parece éste padecía de lesión cardíaca.

Impuesto de guerra

La Cámara de Comercio de esta capital, con motivo del proyecto presentado por el ministro de Hacienda, ha dirigido a éste y al presidente del Consejo, el siguiente telegrama:

Cámara Comercio después estudiar proyecto impuesto sobre beneficios extraordinarios obtenidos con ocasión guerra, acordó solicitar de V. E. se acuerde conceder un periodo amplio para información, en que he brá de demostrarse, que dicho impuesto es altamente opuesto a la economía del país, pues vendrá a paralizar todo intento de resurgimiento industrial. Además es opuesto a todo principio de justicia concederle efecto retroactivo, y los elementos productores y comerciales, se verán envueltos en una gravísima ruina.

Por lo que respecta a Granada, su industria azucarera que perdía sumas considerables cuando puede obtener un desahogo transitorio, se verá nuevamente al borde de tener que cesar en la fabricación, reflejándose el daño en los intereses de la agricultura.—El presidente, López de la Cámara.

Información oficial

Guardia civil

La de Alquíle ha detenido a Julián Vallecillos, reclamado por la autoridad judicial.

La de Huétor Tájar participa, que a Mauricio Sevilla le han robado una caballería.

La de Montefrío ha denunciado a José Parejo, por pastoreo abusivo.

Expuestos al público

En las secretarías de los Ayuntamientos de Orgiva, Pítras, Triguillos, Ogijares, Restabal, Benalúa de Guadix y Fomelhas, ha quedado expuesto al público el apéndice al amillaramiento para el año actual.

Pagos de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Fernando Belda, D. José Ortega, don Vicente Balaguer, D. Salvador García, don Eduardo Adrián, D. Juan Fernández, D. José Micas, D. Ricardo Puyol, don Antonio Jiménez y Depositario pagador.

De Comunicaciones

Giro internacional

La Administración dinamarmarquesa participa, que las oficinas irlandesas de Heffos y de Reydarfordur han sido autorizadas para prestar el cambio de giros postales y telegráficos.

Paquetes postales para Rusia

La Administración rusa participa, que la mayoría de los paquetes postales destinados a su servicio, llegan sin los boletines de expedición, lo cual produce grandes dificultades, especialmente en los casos en que por no ser entregados los paquetes hay que avisar a los remitentes, o en los casos de cambio de dirección de aquellos.

Para obviar estos inconvenientes solicita dicha Administración que se inscriba el nombre y señas del remitente en la cubierta de cada paquete, además de serlo en el lugar reglamentario de los boletines.

Las oficinas de España autorizadas para el servicio internacional de paquetes postales, deben exigir dicho requisito a los remitentes de esta clase de envíos dirigidos a Rusia.

Crónica obrera

Trabajo

Ayer trabajaron en las distintas obras que el Ayuntamiento ejecuta, 166 personas.

Noticias militares

Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Diego Palacios García, coronel de Infantería.—Imaginería, D. Faustino Perier Granadino, teniente coronel de Lusitania.—Hospital y provisiones, don Enrique Martínez Herraz, capitán de Infantería.

Zenilente de Carabineros

Ha sido destinado a la Comandancia de Granada el primer teniente de Carabineros, D. Andrés Martín Rodríguez, que prestaba sus servicios en los Colegios del Cuervo.

A los labradores

En el Consejo provincial de Fomento se reparte gratuitamente a los labradores, que lo soliciten, una cartilla divulgadora que contiene la legislación vigente sobre abonos; modelo de contrato de compra; consejos prácticos a los compradores; falsificaciones más frecuentes y cómo se ha de suplir la falta de abonos pelesícos.

Casos y cosas

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados: José Zubeldia, de cuarenta y seis años, de fuerte contusión en el hombro derecho; Anastasio Martín Montijano, de diez, de herida por desgarramiento en el brazo izquierdo; Antonio López González, de doce, de fractura de la clavícula izquierda y herida contusa en la cabeza; Francisco Fernández Mérida, de veintiseis, de herida contusa en la cabeza; Josefa Gutiérrez, de cuarenta y nueve, de esguince del pie derecho; Miguel Campiós, de seis, de herida contusa en la frente; Mariana González, de ocho, de herida contusa en el dedo medio izquierdo; Antonia Lorente Martín, de diez, de quemaduras en la mano derecha, y Tomás Onieva Ramírez, de diez, de herida contusa en la cabeza.

Niño lesionado

Al niño José López Carlomagno, de cinco años de edad, en su domicilio, cuesta del Pescado, 5, le cayó anteayer encima un jarro de agua hirviendo, resultando con extensas quemaduras en todo el cuerpo, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Dióse conocimiento del suceso al juzgado de instrucción del Campiello.

Caido

En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer Miguel Carvajal de una herida que al dar una caída se produjo en la frente.

Entre vecinas

En el mismo benéfico establecimiento fué asistida Carmen Cortés Campos, de varias lesiones que le causó una vecina con la que riñó.

Un ratero

En la placeta de las Pasiegas fué detenido ayer José Campiello García (a) El zapatero, el cual snstrajo e un carro cargado de tejidos, un paquete de aquellos.

Compañía de los Caminos

de Hierro del Sur de España

Con el fin de proporcionar al público las mayores facilidades posibles, esta Compañía ha acordado adherirse a la tarifa X, número 11 de g. v. (billetes kilométricos), que a partir del día 15 del actual se extenderán por todas sus estaciones, así como se aceptarán los cupones de los billetes en curso expeditos con anterioridad por otras Compañías.

Para facilitar la concurrencia de viajeros a las fiestas del Corpus en Granada, circularán diariamente entre ésta y el Arquillo los trenes expresos números 11 y 12, desde el mismo día 15 hasta el 30, ambos inclusive, y después de esta fecha, continuarán circulando sólo los miércoles, viernes y domingos.

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, y viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.ª, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, si servidamente. En Granada, Gálvez, Mesones, 51, y acreditadas boticas.

EL SELLO INSTANTANEO YER
Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA
EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Gripe
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL BUEN GUSTO

ZACATIN, 12
Modelos de sombreros para señora, los más nuevos y elegantes, elegidos en los principales centros de la Moda.

Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlós, que les cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun a éstos los alivia.

«El mejor postre
Mermeladas Trevijano»

Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá favorecen la detención.

Cuantos más dentífricos nacen, más incommovible se levanta sobre su crédito de medio siglo el «Licor del Polo». Frasco 1,50 pesetas.

Crónica de espectáculos

Lux Eden
Esta noche verificará su debut en este favorecido cine, el aplaudido Trio Barón-Sánchez.

Lo componen dos bellas señoritas y un caballero y ejecutan duetos, bailes, monólogos y canciones.

En dicho trío figura el célebre cantador de jotas, tan popular en Granada, Ginés Sánchez.

En la presente semana otra gran debut.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado del Campiello.—D. Daniel O'river Paris, con los herederos de D. Eusebio Carrillo de Albornoz, sobre tercería de dominio.—Abogado, señor Rodríguez Contreras; procurador, señor Martín Quesada; secretario señor Valverde.

Juzgado de Almería.—La Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, con D. José Santisteban, sobre rescisión de contrato, hoy apelación de auto.—Abogados, señores La Guardia y Lobera; procuradores, señores Gómez Tortosa y Pérez Bellido; secretario señor Jiménez de la Serdá.

Audiencia provincial.—Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra José González de la Cámara y Tuset, sobre lesiones.—Abogado, señor Valencia; procurador, señor Pérez Bellido; secretario señor Alonso.

TELEGRAMAS

Las Cortes

Madrid 12

Senado

Declarada abierta la sesión y aprobada el acta, jura el cargo de senador el obispo de Vitoria.

Preguntas y ruegos

La presidencia concede la palabra al señor Maestre, quien solicita algunos documentos relacionados con Marruecos.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece, en nombre del Gobierno, facultades.

El señor Ortega Morejón ruega que se consigne el crédito necesario para pagar a los auxiliares de las Universidades sus derechos, así como a los delegados regios de Medicina que tampoco cobran.

Solicita además, que se conceda carnet para viajar en ferrocarril al profesorado, que se forme una escala gradual de auxiliares y que se pague a los auxiliares internos.

El señor Muñoz Chaves pide, que se corrija las deficiencias que se advierten en la constitución de tribunales del jurado.

Expone, que en las listas figuran los menos aptos, los cuales hacen de los cargos un medio de vida.

El ministro de Gracia y Justicia reconoce lo fundado de la queja expuesta por el señor Muñoz Chaves, y promete estudiar el medio de terminar con el abuso.

El señor Sanz y Escartín se ocupa de varios impuestos, incluso de los de exportación, transportes, inquilinato e industrias nauticas.

El duque de San Pedro de Galatari es queja del incremento que ha tomado la exportación de ganado mular y expone los perjuicios que esto origina.

El ministro de Hacienda contesta al aristócrata granadino que está dispuesto a impedir en absoluto la exportación de ganado, a cuyo efecto ha ordenado una visita de inspección a las aduanas de las fronteras.

El señor don Elias Molins reproduce el ruego que formuló días anteriores sobre el precio del sulfato de cobre.

El ministro de Hacienda se da por enterado.

Orden del día

Se entra en el orden del día, se aprueba en definitiva el proyecto de ley concediendo una pensión de cinco mil pesetas a la viuda e hijos del insigne marino don Isaac Peral, y se levanta la sesión.

Congreso

Poco después de la hora reglamentaria el presidente declara abierta la sesión.

En el banco azul están los ministros de Hacienda, Fomento, Gobernación y Guerra.

Los españoles están llenos de diputados. En las tribunas se ve numeroso público.

Ruegos y preguntas

El señor La Cierva solicita, que se traiga a la Cámara el expediente incoado en el año 1903 sobre pagos al Estado de determinadas cantidades por la Compañía Arrendataria de Tabacos.

También solicita que se traigan los números de La Gaceta de Madrid, donde hayan recaído sentencias contradictorias relacionadas con la minoración de ingresos.

El ministro de Hacienda contesta al señor La Cierva y dice, que el expediente que ha pedido dicho señor diputado no se encuentra todavía en su departamento.

Aunque no se reclame mi opinión concreta sobre el asunto, agrega, a fin de poner a la firma del Rey, una disposición de carácter general sobre pagos a título de minoración de ingresos.

El expediente en cuestión como otros, incluso el que se refiere a la herencia de los herederos de Garvey serán traídos a las Cortes.

El señor La Cierva agradece la respuesta que le ha dado el ministro de Hacienda y denuncia que la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, falta a las leyes y los reglamentos.

Dicha Compañía, expresa el señor La Cierva, tiene tarifas prohibitivas para determinados minerales y productos de sus acciones están en poder de los extranjeros.

El Gobierno, dice el referido diputado, debe preocuparse de esta cuestión que afecta bien de cerca al interés público.

El ministro de Fomento pronuncia algunas palabras y dice que promete al señor La Cierva corregir los abusos que ha denunciado caso de que existieran.

El señor Santacruz, censura que se disfruta la pensión de supervivientes de la guerra de Africa del año 1900 se les obligue a renunciar al disfrute de las cruces que ahora poseen.

El ministro de la Guerra contesta al señor Santacruz, manifestando que

el asunto compete al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El escalafón, añade, se concedió para trescientos supervivientes y se han presentado diez mil instancias.

El señor Castrovido se ocupa de la situación de los tejares de Madrid y del estado en que por la falta de trabajo en esos tejares quedan muchísimas familias.

Excita al Gobierno a que facilite carbón a los patronos a fin de que no queden en huelga forzosa infinitos trabajadores.

Pide también el orador que se apruebe cuanto antes el proyecto de urbanización del extrarradio de Madrid.

El ministro de la Gobernación promete hacer todo lo posible para aprobar rápidamente dicho proyecto y el ministro de Fomento ofrece también al señor Castrovido trabajar sin descanso para que los dueños de los tejares de Madrid puedan abastecerse de carbón.

El señor Suárez Corona pregunta si se enviará un buque de guerra para traer del extranjero el material que se ha comprado con destino a nuestro Ejército y a nuestra Marina.

El conde de Romanones dice al señor Corona, que por el ministro de Guerra se estudia actualmente si se enviará un buque de guerra o un mercante, que recoja el material a que se ha referido dicho diputado.

Orden del día

Se reanuda la discusión del Mensaje.

El señor Salas Antón continúa su discurso, interrumpido en la tarde del sábado.

Considera, que el carácter oficial que se le quiere dar al idioma catalán, es perjudicial en primer término para los intereses de Cataluña.

Es necesario, exclama, que los nacionalistas expresen claramente sus ideas, y digan en qué se diferencian de los regionalistas.

Creo, que en cuestión tan interesante como esta no deben subsistir los equívocos.

Yo soy autonomista como los federales, y amo a España y a Cataluña.

Explica el orador detalladamente, el contenido de la proclama que dirigió a sus electores no hace mucho tiempo. (La Cámara está muy distraída, contribuyendo a ello la afonía del orador, que hace sea muy difícil percibir claramente sus palabras. El Presidente se ve obligado a solicitar que cesen en sus conversaciones los señores diputados).

El señor Doval, en nombre de la Comisión, contesta al orador y empieza diciendo, que le agradece mucho su discurso, reconociendo que es una demanda de juicio de conciliación que presentaba al señor Cambó.

Yo—agrega—soy gallego, y quiero mi dialecto; pero en la escuela me enseñaron el castellano y sobre mi dialecto está la hermosa lengua de la nación española.

Apeña ver que hay en Cataluña gente que no sabe expresarse en castellano ante los tribunales.

El señor Romeo tuerca en el debate y dice que el leader del regionalismo, señor Cambó, no tiene derecho para hablar siempre en nombre de Cataluña, porque no es más que un vocero de la Lliga, que nos ha traído aquí pleitos matrimoniales de divorcio y separación de bienes. (Risas).

Vosotros llegáis a creer que Cataluña es una prolongación de Europa, pero debéis también suponer que lo son igualmente Aragón, Valencia, Andalucía y el resto de España.

Habéis escogido un momento malo para formular vuestras demandas y ese momento es el de la guerra europea, que debe imponer a todos los pueblos la unión más fuerte y más estrecha.

Niega que en Cataluña haya separatistas, sino descontentos, que no es lo mismo precisamente.

El señor Cambó y la Lliga han ido demasiado lejos: poseen muchos representantes catalanes que no participan del espíritu del problema ni de la forma que aquí se ha planteado amenazando al Gobierno.

Los representantes de la Lliga han venido aquí a servir sus propios intereses, tomando esta plataforma política.

La mancomunidad catalana, es uno de los caciquismos más irritantes.

Conviendría que se sentara en el banco azul algún regionalista para demostrarnos que era mejor que los demás.

Pregunta cual es la enfermedad de Cataluña.

El orador cree, que es plétora de aspiraciones no legítimas.

Pregunta también al señor Cambó si pide la oficialidad del idioma catalán y las delegaciones.

El señor Burell: Eso ya no lo pide. Sigue en el uso de la palabra el señor Romeo y dice que no debemos confundir las aspiraciones de una región, trayéndolas con la máscara del nacionalismo.

El problema quien debe traerlo es el Gobierno.

partido y como Cambó, que rige ese partido, plantear aquí un problema para el cual no están autorizados, pues no llevarán a las elecciones otro problema que el económico.

No debemos engañarnos—añade el orador.—En Cataluña hay nacionalismo intelectual de Ateneo; pero no político.

En Lérida no hay regionalistas. La Liga y las aspiraciones de los señores que la constituyen, son las de obtener delegaciones en beneficio de la Mancomunidad.

El Gobierno debe estudiar lo que pide Cataluña para dárselo cuando no lo pidan los regionalistas.

La misma situación geográfica es contraria a la autonomía política que solicita, que representaría una incompreensible disgregación cuando los países se agrupan y se federan en Estados en favor de un ideal.

Es inexplicable también que las demás regiones no formen igualmente una Mancomunidad.

El señor Royo Villanova: Con las delegaciones que pedis, lo que queréis es debilitar al Estado.

El señor Rius: La interrupción servirá para que me digan en Cataluña que soy un imbécil, que quisiera convencer a quien está dispuesto a no dejarse convencer.

El señor Royo Villanova: ¡Si me dejaran hablar!

Varios diputados le dicen que hable y el conde de Romanones hace signos negativos.

El señor Royo coge el sombrero y abandona su escaño.

El conde de Romanones: Ya hablará, pero oportunamente.

Sigue en el uso de la palabra el señor Rius, y se muestra partidario de la oficialidad del idioma, para evitar que los funcionarios públicos, incluso los notarios, no entiendan al pueblo.

Varios diputados: Pues que aprendan el castellano.

Termina el señor Rius haciendo protestas de españolismo.

El conde de Romanones dice que los términos en que ha hablado el señor Rius, le obligan a intervenir hoy en el debate.

Tenga en cuenta la mayoría—agrega—que aunque el referido diputado liberal es catalán, responde al pensamiento de sus electores.

En Cataluña el partido liberal tendrá más amplitud que en otras partes para alcanzar un mayor sector.

Estamos conformes con el decreto del señor Dato que creó la Mancomunidad, y veremos si puede dársele mayor desenvolvimiento, pero eso se hará con un proyecto de ley aquí discutido, y después de oír lo que opinen las minorías; si quieren las delegaciones, se las daremos, pero por leyes votadas aquí, en el Parlamento.

El catalán se emplea con libertad completa, que nadie ha pensado coartarle, pero ahora se pide más que oficial.

El defecto apuntado aquí esta tarde de que hay notarios que no entienden el idioma catalán, puede arreglarse procurando que los que vayan a Cataluña lo aprendan.

Este problema del idioma, debe venir al Parlamento, y S. S., dirigiéndose al señor Rius, debe colaborar con nosotros para resolverlo.

Se levanta la sesión

El Presidente suspende el debate, y después de señalar el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Madrid 12

Conferencias de Villanueva

El presidente del Congreso, señor Villanueva, se propone conferenciar con los diputados que tienen pedida la palabra para intervenir en el debate sobre el Mensaje de la Corona, con objeto de rogarles que no pidan la suspensión del debate tan temprano como lo hacen actualmente.

El señor Villanueva desea que las sesiones duren hasta las siete y media de la tarde, para avanzar la discusión, que amenaza prolongarse indefinidamente.

Cruzada contra un proyecto

En el Congreso se ha hablado esta tarde de que se organiza una verdadera cruzada contra el proyecto de ley imponiendo una tributación sobre los beneficios de la guerra.

Añádase que, según parece, hay un ministro enemigo de dicho proyecto.

Como el jueves comenzará el Gobierno a simultanear el debate sobre el Mensaje de la Corona con la discusión de los proyectos económicos y el proyecto indicado es uno de los primeros que se discutirán, hay curiosidad por ver la suerte que corra.

La enmienda de los regionalistas

El jueves o el viernes intervendrá el señor Alcalá Zamora en la discusión de la enmienda presentada por los regionalistas al Mensaje de la Corona.

Se propone examinar detenidamente el problema catalán.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA OFICINAS: COLEGIATA, 7 Casa del "HERRALDO DE MADRID"

Motores y Ventiladores Eléctricos Instalaciones para riegos JUAN LEYVA MESONES 3 y 5.—GRANADA.

Notas políticas

Madrid 12

Situación difícil

El señor Rodríguez San Pedro y los condes del Moral de Calatrava y Zubiría han visitado al presidente del Consejo para exponerle la difícil situación en que se hallan las grandes industrias siderúrgicas imposibilitadas de adquirir carbón inglés.

El conde de Romanones les manifestó que no siente impaciencias por cerrar las Cortes, las cuales en su sentir deben discutir con detenimiento éste y otros problemas que plantean las circunstancias.

Buscando solución

El marqués de Comillas, el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación han celebrado una reunión en la que han tratado de la huelga de los obreros hulleros del coto de Comillas (Asturias).

Han acordado invitar a los obreros a que envíen una comisión a fin de tratar con ella y ver el modo de solucionar satisfactoriamente el conflicto.

Salvatella, diputado

En los círculos políticos se asegura que en la vacante de diputado a Cortes por Albacete, producida por renuncia del señor López Monis, presentará su candidatura el ex diputado republicano señor Salvatella, con el carácter de ministerial y apoyado por el Gobierno.

Una comida

Invitados por el ministro de España en Lisboa, señor López Muñoz, que se encuentra en Madrid, comen esta noche el conde de Romanones, el ministro de Portugal señor Vascóncelos, y los ministros de Estado y de la Guerra.

Firma de Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los siguientes nombramientos del ministerio de Gracia y Justicia:

Promoviendo a arcediano de la Metropolitana de Granada, a D. Agapito Moreno Lara, canónigo de la misma Catedral.

Idem arcediano de la Catedral de Lugo, a don Tomás Suárez.

Idem arcediano de la Catedral de Orihuela don Carlos Esquer Mira, maestraescuela de la de Sigüenza.

Idem a canónigo de la de Valencia, a don Manuel Frutilla Almazán.

Trasladando al magistrado de Zaragoza don Cándido Marina y al de Granada don Manuel Gómez Quiñana.

Promoviendo a magistrado de Cáceres, a don Juan Pla.

Nombrando magistrado de Badajoz, a don Alberto Cisneros.

Idem, teniente fiscal de Albacete don Antonio Gómez.

Concesión de varios indultos de penas leves.

LOTERIA

Madrid 11

En el sorteo verificado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Table with columns: Números, Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various cities like Valencia, Madrid, Bilbao, etc.

La guerra europea

Madrid 12

En el campo oriental

Según comunican de San Petersburgo, los rusos aprisionaron ayer a 35.100 austriacos, incluso un general y 4.090 oficiales.

Además tomaron 30 cañones y un botín.

Las operaciones moscovitas

En San Petersburgo se ha facilitado hoy el siguiente parte oficial: «La ofensiva de nuestras tropas en Volhynia, Galitzia y Bukovina, ha continuado ayer, coronada con nuevos éxitos.»

Los ejércitos enemigos, continúan sufriendo, solamente en prisioneros, enormes pérdidas.

Los fogosos golpes de nuestras tropas hacen caer en nuestras manos muchos millares de prisioneros y botín de guerra de todas clases, cuyo cálculo exacto es imposible determinar ahora.

En uno de los sectores del enemigo, tomamos a los austriacos veinte y un proyectores, dos convoyes, veinte y nueve cocinas móviles, cua-

renta y siete trenes, ametralladoras, doce mil carretes de hilo de alambrada; mil viguetas de cemento armado, siete millones de metros cúbicos de cemento, diez mil de carbón, enormes depósitos de municiones y gran cantidad de material y de armas.

En otro sector, nos apoderamos de treinta mil cartuchos de fusil, trescientas cajas de cartuchos de ametralladora, doscientos cajones de granadas de mano, mil fusiles útiles, cuatro ametralladoras y otros muchos aparatos.

Seguimos haciendo prisioneros. Ayer cogimos un general, cuatrocientos nueve oficiales y treinta y un mil cien soldados, además de treinta cañones, trece ametralladoras y de cinco aparatos lanzabombas.

En total, tenemos en nuestro poder un general, mil seiscientos cuarenta y nueve oficiales, más ciento seis mil soldados, todos ellos, sin contar ciento catorce cañones, ciento ochenta ametralladoras y cincuenta y ocho aparatos lanzabombas.

Al redactarse el presente parte oficial continúan llegando a los campamentos de concentración muchos millares más de prisioneros de diversos puntos del frente.

Aguas abajo del río Lusck, los alemanes intentaron ayudar a los austriacos; pero un brioso ataque de nuestra infantería los desalojó del poblado aprisionando a dos mil y apoderándose de dos cañones y ametralladoras. Los rusos continuaron avanzando persiguiendo a los alemanes.

Las tropas que operan en la región de Dubno, tomaron la ciudad y el fuerte y continúan persiguiendo al enemigo.

Atravesamos el río Zkva, obligando a rendirse a la guarnición austriaca de Wlinoff.

Aprisionamos al Estado Mayor y a un batallón austriaco, apoderándonos de gran cantidad de armas.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Los autores de un robo

La policía, después de activísimas gestiones, ha detenido a dos apaches franceses, autores del audaz robo de la calle de las Infantas.

Los apaches, capturados

El subsecretario de Gobernación continúa esta tarde a los periodistas, en el Congreso, que el gobernador de Guadalajara había participado la captura de los tres apaches, autores del robo de la calle de las Infantas.

Se les ocupó la mayoría de las alhajas y del dinero robados.

El telegrama dice que el inspector del tren mixto de Guadalajara advirtió la presencia en el tren de tres sujetos sospechosos y al llegar a la estación de Guadalajara, avisó a los guardias civiles, quienes se dispusieron a detenerlos.

Al notar los apaches la vigilancia de que eran objeto, huyeron perseguidos por los civiles.

Temiendo uno de los ladrones ser alcanzado sacó un revólver, suicidándose de un disparo en la cabeza.

Los compañeros fueron detenidos y se les encontró las alhajas y dinero.

Por los documentos que llevaban, son franceses y forman parte de una banda de apaches que organizó el robo de la calle las Infantas.

El muerto era el jefe de la banda. Fué detenido hace dos meses por sospechosos, pero se libertó por tener sus documentos de identidad al corriente y haber solicitado su libertad el cónsul francés.

La benemérita se incautó de las alhajas y el dinero.

Estos sujetos y los que están detenidos en Madrid forman parte de la banda que tienen organizada unos malhechores extranjeros que operan en la Corte.

Última hora

Paco Madrid

Continúa la misma gravedad de Paco Madrid. Mañana le harán los médicos la cura.

El debate regionalista

Los ministros cambiaron impresiones después de celebrada la sesión del Congreso.

Desde mañana durarán las sesiones hasta las siete y media, con objeto de adelantar el debate regionalista.

Posiciones búlgaras dañadas

Dicen de Salónica, que una escuadrilla de aeroplanos franceses ha bombardeado varias posiciones búlgaras, causando daños de gran consideración.

La crisis italiana

El presidente del Gabinete italiano señor Salandra, ha enterado al Congreso de las dimisiones de sus ministros.

En vista de ello, las Cámaras han suspendido sus sesiones hasta mañana en que regrese el Rey Víctor Manuel del frente de batalla, para resolver la crisis.

SEÑORAS

Lo último y más elegante en soubretos. Modelo Parísien. Grandioso surtido. Academia—Florencia, 10, principal

SERVICIO ESPECIAL SEMANAL de buques de vela entre los puertos DE ALMERIA.-BARCELONA y viceversa, admitiendo toda clase de carga a fletes muy reducidos Para informes: Francisco Romero Molina.—Andén de Costa, 46 ALMERIA.

TOROS

Madrid 12

En Algeciras

Con un lleno completo se ha celebrado la segunda corrida de feria.

Los toros del conde de Santa Coloma, han sido pequeños, pero muy bravos.

Primero.—Gaona le cuelga cuatro magníficos pares de banderillas. (Grandes ovaciones.)

Después hace con la muleta una faena algo distanciada, a la que sigue una estocada superior. (Ovación y o-é.)

Segundo.—Joselito lancea de capa superiormente, siendo ovacionado.

En el último tercio, muletea de modo estupendo, siendo coreado por el público con olés.

Puesto el toro en suerte, receta media estocada superior, de la que cae el bicho. (Gran ovación, las dos orejas y el rabo.)

Tercero.—Gaona vuelva a banderillar, colocando dos buenos pares.

La faena de muleta que realiza después es valentísima, arrancando palmas.

Con el estoque da media estocada, un pinchazo y una entera en lo alto. (Ovación.)

Cuarto.—Joselito hace una estupenda faena entre los pitones.

Despacha a su enemigo de media estocada pasada y otra media superior. (Ovación.)

Quinto.—Gaona ejecuta una faena pasada, a la que sigue media estocada delantera.

Sexto.—Joselito muletea adornado, para dos estocadas aceptables.

Varias noticias

Madrid 12

Los autores de un robo

La policía, después de activísimas gestiones, ha detenido a dos apaches franceses, autores del audaz robo de la calle de las Infantas.

Los apaches, capturados

El subsecretario de Gobernación continúa esta tarde a los periodistas, en el Congreso, que el gobernador de Guadalajara había participado la captura de los tres apaches, autores del robo de la calle de las Infantas.

Se les ocupó la mayoría de las alhajas y del dinero robados.

El telegrama dice que el inspector del tren mixto de Guadalajara advirtió la presencia en el tren de tres sujetos sospechosos y al llegar a la estación de Guadalajara, avisó a los guardias civiles, quienes se dispusieron a detenerlos.

Al notar los apaches la vigilancia de que eran objeto, huyeron perseguidos por los civiles.

Temiendo uno de los ladrones ser alcanzado sacó un revólver, suicidándose de un disparo en la cabeza.

Los compañeros fueron detenidos y se les encontró las alhajas y dinero.

Por los documentos que llevaban, son franceses y forman parte de una banda de apaches que organizó el robo de la calle las Infantas.

El muerto era el jefe de la banda. Fué detenido hace dos meses por sospechosos, pero se libertó por tener sus documentos de identidad al corriente y haber solicitado su libertad el cónsul francés.

Enfermos del Estómago e Intestinos
TOMAD LA
ESTOMACALINA
ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIAS, HIPERCLORHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC.
CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTROINTESTINALES, DIARRREAS, COLICOS.
PRECIO: CUATRO PESETERAS FRASCO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
SU AUTOR
Romanones, 13. MADRID
ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

JUAN CARRARA E HIJO, Calle Real-Gibraltar
Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Próxima salida (salvo modificación)
Para Santos y Buenos Aires
El Vapor a doble hélice.

"CAVOUR"
Saldrá sobre el 7 de Julio de 1916.
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todoce viaje, comida abundantísima. Médico, medicina y enfermería gratis. Teléfono Mareoni, para comunicarse desde alta mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.
Para más informes, acídase a
Juan Carrara e Hijos-Agencia
CALLE REAL-GIBRALTAR

Piano de manubrio
CON VEINTE PIEZAS
Se vende uno en precio muy ventajoso.
ACERA DE DARRO, 36.-DEPOSITO DE PIANOS.

LA PREVISION ESPAÑOLA
Compañía de seguros contra incendios a prima fija
FUNDADA EN 1883
DOMICILIO SOCIAL: en Sevilla, en la casa de su propiedad, Orilla, 8.
Sucursal en Madrid, Atocha, 27
Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su clase que está domiciliada en Andalucía
REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA
D. Ramiro Alfonso y Molina, Ancha de Santo Domingo, 8
Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 16 de Marzo de 1909

AURORA Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. CAPITAL DESMBOLSADO 5.000.000 de pesetas.
Don Miguel García Carfía---Mesones, núm. 62.

ANTISOSA
Solución Bacteriada
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Caja, 6,50 pesetas.
DEPOSITO:
Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID
De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON
REYES CATÓLICOS, 20.-GRANADA.

Para un jardinero
Se alquila muy barato un huerto grande, con casa y se le dará trabajo temporalmente.
Para tratar, Carmen de las Maravillas, Carril de la Lona.
Se vende un break con llantas de goma, una berlina y una jardinera, todos nuevos. Para tratar, Mirasol, 28, (antes Toril), de tres a seis de la tarde.
Se desea comprar una casa que tenga huerto y cuyo precio sea de 1.500 a 2.000 pesetas. Se alquila o se vende un kiosco de los antiguos, en sitio céntrico. Para ofertas e informes, San Jerónimo, 8, piso 2.
Se compra oro, plata y platinos, con preciosos paisajes pintados, los encontrará el cliente en la Estorería Madrileña, Salamanca 14, Granada.

Reyes Católicos, 8, principal

En esta imprenta se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos tipográficos, a precios reducidos.

Tarjetas, circulares, membretes prospectos, facturas, y toda clase de trabajos de imprenta

A los señores comerciantes e industriales, conviene anunciar en EL DEFENSOR DE GRANADA, por la importante tirada de ejemplares de este periódico.

Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas recibos de inquilinato, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

En nuestras oficinas Reyes Católicos 8, principal, se sucribe a la revista La Mota Práctica que por su baratura y utilidad no debe faltar en ninguna casa.

PROCIOS DE ESTA SUSCRIPCION
En Granada, un mes, 0'50 pesetas
Provincias tres meses, 0'25 ídem.

No más arrugas y pecas?
Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el

Agua Argentina
que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y pelo del embargo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.
Frasco grande, 6 pesetas.
Depositarlos en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.
De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.-José Baena, Reyes Católicos, 15.-Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.-Perfumería La Giraldá, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.-El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

BODEGA VINARIA DE Ignacio y Matías Nieva
Cristó, 14.-Valdepeñas
Recogidas 1.-Granada.
Vinos finos de Mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos, claretes, pasto y secos. Fabricantes de Alcoholes y Mistelas, Anisados y Ron. Alcohol desnaturalizado a 2 ptas. el litro. Vinagre vinico garantizado a 50 céntimos litro. Manzaniella, Jerez, Montilla y Málaga.

Se ha abierto un establecimiento de muebles y artículos de lujo. Variedad en espejos, cómodas, armarios de comedor y para libros, mesas de noche y comedor, cama de hierro y madera, sillas, etc. San Matías, 7.

Persianas
Gran surtido en persianas, que no pierden el color nunca y de mucha duración, a 2,25 y a 2,50 pesetas metro cuadrado y colocado.
Grandes surtidos en tapetes de junco o japoneses, con preciosos paisajes pintados, los encontrará el cliente en la Estorería Madrileña, Salamanca 14, Granada.



Café Español
Probad el riquísimo Café que se sirve en tan acreditado establecimiento.
No lo hay más puro ni más aromático.
Exquisitos Helados y granizados. Cervezas, Vinos de marca y licores.
Horchata de chufas, todos los días.
87, Reyes Católicos, 87

Nuestro periódico gratuito
Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra admiten un cupón.

PRECIOS SERIAMENTE FIJOS
OFICINAS: 10, Y TINTES 3 Y 5 (ZACATÍN)

EL DEFENSOR DE GRANADA
Cupón por valor de cinco céntimos
en los Almacenes LA PAZ
OFICINAS: 10, Y TINTES 3 Y 5 (ZACATÍN)

Nuevo Oriente (Antes El Navio). El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedajes. Cubiertos a domicilio a precios convencionales. Alhóndiga, 3, Granada.

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director: JULES LAURENCIO
La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.
Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.
Albums publicados: MADRID SAN SEBASTIÁN BARCELONA
Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.
Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

LOS MEJORES

Pianos, Auto-pianos y Pianolas

Los vende en Granada a precios excepcionales

JOSE MONTERO
Reyes Católicos, 18.

Balneario de LA MALAHA

Cuatro abundantes manantiales. Aguas radioactivas
Zermas de San Francisco, 53°. La Concepción 29°. Las aguas y de manantiales, son Clorurado Sódicas, Bicarbonatadas, Arsenicales. Siendo de reconocida eficacia para combatir el Reumatismo, Catarrós crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la Piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad.
Baño de la Salud, 15°. Sus aguas son sulfatadas, Cálcicas, variedad, Cloruradas Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis, y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y Desórdenes Menstruales, Enfermedades de la Sangre, Anemia, Clorosis en las nervosas Epilepsia, Histerismo, Neurastenia y Trastornos mentales.
Fuente de Santiago, 20°. Aguas Cloruradas Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo. Falta de Apetito, Lentitud o Inercia de las Digestiones, Constipación o Extremamiento Crónico. Higado y Riñones.
Completada Instalación Hidroterápica y Balneoterápica
Servicio espléndido y esmerado de hotel, mesa de primera, comprendido desayuno, almuerzo y comida, a 50 pesetas; mesa de segunda, 3 pesetas. Hospedería, desde 0,50 pesetas en adelante. Instalaciones de higiénicos inodoros. Comodas y económicas camas para familias, con o sin muebles. Salones de lectura, dominó, tréfilo, piano y otros recursos. Servicio especial de tranvías, carruajes y automóviles desde Granada al Balneario y viceversa.
Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre.
Dirección al Propietario, D. Diego Romero
Calle de Misericordia 3.-GRANADA
Para informes, en LA PRENSA, ACERA DEL CASINO, 13

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
Oficinas: Colegiata, 7
Casa del "Heraldo de Madrid"

El triunfo de un detective

de un detective
POR MARC MARIO
RAMON SOPENA, EDITOR
Provenza, núm. 95.-Barcelona
por un instante se salió de este plan de conducta.
En vano opuse yo la evidencia. Me sostuvo que tales cartas eran falsificadas. Durante su primera juventud, si luvó, como amigo de Hermelina una correspondencia autorizada por los padres de entrambos. Estas cartas, según dijo, tan inocentes como infantiles, con añadiduras, raspaduras y conjunciones, adquirirían un estilo criminal, no obstante, él protestaba en alta voz.
Por más desgracia, la fecha de esa correspondencia, coincidía con una temporada que M. de Charryx pasó en París. En balde sostuvo que no tenía nada que ver ni con las fechas ni con la redacción de las cartas.
No concebía yo falsedades tan complicadas y respondí exigiendo un duelo a muerte; extrañándome muy del sinnúmero de dificultades que M. de Charryx antepone para convenir una petición tan justificada.
M. de Charryx era muy valiente, y debo, en honor a la verdad, hacerle justicia. Cuando yo puse en duda su valor, al estimar su justificación como

una excusa por evadirse del desafío, hizo lo que todo hombre debe hacer y de manera digna dije, pocos más o menos, las siguientes palabras:
«Señor mío, cada vez que tropiezo con una falsedad, la combato con toda mi energía. Así protesto una vez más de mis relaciones inocentes y respetuosas con Mme. Hermelina de Azergues. Por otra parte, si cree usted que tiene por qué pedirme una reparación, desde luego estoy a sus órdenes, cuando y donde usted quiera. No obstante pido, exijo más bien, un último plazo; mañana traeré las pruebas de lo que digo. Entretanto, desdeno los insultos y no responderé a ellos.
«En qué estado de ánimo quedé, puede usted imaginárselo.
La gran pasión de mi juventud, el juego, otra vez se apoderó de mí. Busqué en las enervadoras alternativas de las ganancias o pérdidas, una distracción que disipara la idea fija que vivaba, en mi cerebro, las llamas de la locura.
Hasta entonces había ganado, más aquella noche no tenía la cabeza despejada. Y jugué como un vicioso y desmentí el famoso proverbio «desgraciado en amores, afortunado en juego».
Perdí enormes cantidades, ¿de qué manera?
No lo sabría explicar. El caso es que a la madrugada tenía dos o tres acreedores de tal modo exigentes que

mis apuros financieros se divulgaron en París.
Ya sabe usted las teorías del mundo en cuanto al juego... Sea usted el ladrón más audaz, el intrigante más odioso, pero pague debidamente lo que ha perdido usted sobre una carta. Se dice que es usted un buen jugador y todo se salva.
Por mi educación, soy yo más esclavo de este prejuicio, que otro cualquiera. Se me concedieron las veinticuatro horas reglamentarias; me presenté en casa de M. Léveran y precisamente yo, que premeditaba una venganza contra su hija, le robé.
«Ahí tiene usted, M. Lautre, mi único crimen. Es más odioso, más vil que otro cualquiera, pues el hombre que roba para comer es cien veces más estimable que yo.
En fin, aquella misma tarde vi nuevamente a M. de Charryx. Su primera palabra fué para decirme que no pudo reunir más que una parte limitada de pruebas, de las cuales quería hacerme juez. Me suplicó que le concediese otro plazo por el nombre de mi esposa y por la reputación de mí mismo.
Diseñó una maquinación infame de la que éramos víctimas todos nosotros. Me conjuró, por los remordimientos eternos que me crearía, a que me uniera con él y tratáramos entre los dos de desenmascarar a los dos enemigos que nos espiaban desde la sombra.
Yo me hallaba en un estado de

ánimo tal, que no me permitía aceptar semejantes ofrecimientos. Y calificué de cobardía este buen deseo de contemporalización. Luego se sucedió la escena violenta de la que fueron testigos MM. de Manescus y Dovinisch.
Conseguí mis propósitos. M. de Charryx estaba tan enojado como yo. Salimos para Argenteuil. Y lo demás ya usted lo sabe.
Una vez Lazzaretti hubo soltado el barco, M. de Charryx me dijo con voz grave, tanto, que me impresionó:
«Señor de Azergus usted, se ha negado por sistema a conciliación. Ahora no admitiría yo ninguna de igual manera que no las ha admitido. En mi cartera tengo datos para exponerle los rasgos de las maquinaciones de que somos víctimas».
Enseñóme una cartera que entregó a Lazzaretti.
Luego continuó:
«En un combate como el que nosotros vamos a empezar es importante que no llevemos encima nada que pueda entorpecer la punta de nuestras armas. Si lleva usted consigo la cartera, tenga la bondad de entregarla a los testigos».
Entonces, casualmente, llevaba ese legajo de cartas. Al igual que mi adversario, puse mi cartera en manos de Lazzaretti.
Nos alejamos de la orilla y nuestros aceros se cruzaron.
Cuando cayó M. de Charryx, me senté en el bote, y pasó no poco

tiempo antes que parara en la orilla.
«De qué modo volvió a París? No lo sé de cierto. De manera tan clara ví como un adversario caía de espaldas y desaparecía bajo el agua negra, que aunque cerré los ojos intentando dirigir mis pensamientos hacia otros asuntos, la terrible visión se reproducía constantemente en mi imaginación.
Así que no pensé más que en las dos carteras.
Sali para Lyon, cobré el cheque, luego, turbado aún por las terribles escenas, de las que fui actor, dirigíme a Azergues.
Lo que me había dicho Charryx causó en mí cierta impresión. Empecé a dudar, y algunos detalles insignificantes, de los cuales no hice caso ninguno, quedaban ahora mi primera creencia.
No sé si reconocí usted el imperio de un pensamiento culminante. Nada más despoético. Por mucho que me resistiera, mis pasos, instintivamente, me llevaron a Azergues.
Caminé, pues, durante toda la noche y llegué enloquecido, fatigado, a lo mejor del incendio y muy a punto para que me detuvieran en tal desorden moral y físico que prodigó un valor especial a las sospechas del juez de instrucción.
M. Lautre había escuchado con mucha atención.
«Permitame—dijo después de un breve silencio. De su relato tan triste y no menos convincente, sólo un de-

talle importa mucho. ¿Recibió M. de Lantzaretti las dos carteras?
—Sí.
—¿Usted no se las ha reclamado?
—No.
—¿Ni ha tenido usted más noticias?
—Inmediatamente me pusieron incomunicado.
—He ahí nuestro primer jalón. Es necesario que me arbitre de ambas carteras, y las tendré.
—Si el juez me preguntara todavía, ¿debo hacerle este relato?
—De ninguna manera! La acusación carece de móviles; no vaya, pues, a facilitárselos usted, con semejantes narraciones.
—Además sentiría mucha repugnancia en disculparme con la mala conducta de mi mujer.
—¿Cree usted todavía en esta mala conducta?
—Presento alguna nueva infamia.
—Este es mi parecer.
—De Charryx era el enemigo particular y furiosamente odiado de la condesa Andrea.
—Es verdad, y me ha contado usted las causas. En ello voy a buscar la justificación. Que me apodere yo de las dos carteras, y sea cierto cuanto preveo. ¡Madame Andrea tendrá que ver con nosotros!

XXXV
EL NUEVO AGENTE
El gabinete de M. de Léveran no ha sufrido cambio alguno; siempre los mismos cuadros de alto precio, los mismos muebles suntuosos. Pero, en medio de este lujo y de esta elegancia, síntese como una ráfaga de tristeza y desventura.
Brilla el fuego en la amplia chimenea; no obstante haber traído el mes de Abril un sol agradable.
Vistiendo una bata bien forrada, M. Léveran se arrellana en una anchapoltrona.
A medida que va leyendo, cambia se su semblante, y Raymond, su secretario, le observa ansioso.
El banquero deja caer la carta y con una voz que es más bien que un suspiro, exclama:
«¿Qué urdimbre de infamias; mi pobre Hermelina!
Respetando el dolor de su principal, el secretario apenas se atreve a respirar.
«Pero lo concibe usted, Raymond? No les basta con anular la ra-